

Ornes. . . 2 Ptas. al mes
Provincia. . 12'50 ,, al semestre
" 25 ,, al año
América y Portugal, 40 al año
Extranjero 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 705

Martes 15 de Noviembre de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

COMENTARIOS

El mitin de los socialistas

La mayor parte de la gente acudió al meeting socialista del pasado domingo; iba con el afán de comprobar si el señor Cordero era un hombre corriente o era en realidad el monstruo de las siete cabezas.

El primer orador fué el señor Quintana, quien durante veinticinco minutos estuvo en un grito. El diputado por Orense desafió a media humanidad y advirtió que andaría sólo por las calles de la ciudad a disposición de sus enemigos.

El señor Lorenzo, que fué el segundo orador, habla con la nariz y con tal monotonía, que puede ser clasificado como estupefaciente. Entre sueños le oímos decir «ditamen», «ditadura» «setarismo», «dotrina», «conduta» y también le oímos decir que el gallegismo era el peor de los enemigos de los socialistas en Galicia.

Si en vez de hacer un comentario personal tratásemos de reflejar el sentir del público, llamaríamos al señor Albar pelmazo, después de escucharle durante una hora y cuarto. Pero esto sería injusto. Porque resulta que el señor Albar estuvo, hace diez años, diez o doce días en la cárcel de Zaragoza, y esto justifica una narración de cincuenta minutos por lo menos.

Romeros somos y por el camino vamos

Los «indotos», que diría el camarada Lorenzo, no entendieron el sentido de la estrofa y no aplaudieron. Falta de cultura. Del paro forzoso y del ferrocarril ni una palabra. No tuvo tiempo.

Por consiguiente, el señor Cordero no habló del ferrocarril ni del paro forzoso. Pero en cambio nos dijo que el socialismo tenía su tradición en los hombres primitivos que vivían en los bosques cazando a pedradas.

Pocos aplausos. Mucha gente de cuello planchado. Pablo Iglesias desde su retrato se sonreía socarronamente.

M. Z.

Orense, 14-11-1932.

El Gobierno civil

Reparto de cantidades para los damnificados por las tormentas

Ayer se procedió por el señor gobernador civil a la distribución de las ochenta y cinco mil pesetas concedidas por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación para jornales que atenden en parte la crisis de la clase trabajadora de los municipios afectados por los daños de la tormenta del pasado mes de agosto.

Concurrieron al Gobierno para recoger las cantidades asignadas a cada Ayuntamiento los alcaldes, depositarios de fondos municipales y secretarios de las Corporaciones los que han recibido también, en unión de aquéllas, copia de las instrucciones dictadas por el ministro de la Gobernación para justificar el empleo de la cantidad concedida.

La Comisión designada para el reparto, teniendo en cuenta las pérdidas importantes sufridas por los agricultores de Viana del Bollo, cuyo expediente de reclamación llegó al Gobierno posteriormente al primer acuerdo adoptado, y consecuente con su criterio de equidad y justicia, acordó rebajar mil pesetas al Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, y otras mil, al de Coles, para aplicarlas al citado Ayuntamiento de Viana del Bollo.

Todos los alcaldes mostraron su satisfacción al Gobierno, y especialmente al señor gobernador civil don Juan González Rodríguez, por el solicito interés en favor de los agricultores proletarios de la provincia.

EN EL NUMERO DE MAÑANA PUBLICAREMOS EL TERCERO DE LOS NOTABLES ARTICULOS EN LOS CUALES NUESTRO ILUSTRE COLABORADOR, EL EX-MINISTRO DE HACIENDA, DON JOSE CALVO SOTELLO, ESTUDIA LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS POR EL GOBIERNO A LAS CORTES.

El discurso del señor Azaña en Valladolid

Dice que la Federación de izquierdas está hecha, y que la vitalidad de las Cortes decidirán de su vida

La coalición que forma este Gobierno no ha cumplido todavía su misión.--España y el concierto de las naciones.--Las tradiciones castellanas

Brinda la paz si los adversarios cesan en la guerra

(POR TELÉFONO)

VALLADOLID 13.—Esta mañana a las doce y media y ante un gran concurso de republicanos, presidiendo las autoridades y asistiendo los comités de los diversos partidos, pronunció su anunciado discurso el jefe del Gobierno.

Como había gran expectación de Madrid y provincias cercanas a esta ciudad llegaron comisiones.

Al llegar el señor Azaña fué acogido con aplausos, que se repitieron al comenzar a hablar.

Preludio

Comienza agradeciendo el recibimiento cariñoso que se le ha tributado, que acepta nada más que como fervor republicano de la gente y adhesión al régimen porque éste es impersonal y no debe servir para encumbrar a nadie.

Recuerda su paso por Valladolid el año 1929, cuando ya se presentía el cambio de cosas.

Teme que su discurso chasquee a los reunidos porque no ha ocurrido nada político desde su discurso de Santander.

Podría entablar polémica alrededor de hechos sin importancia, pero prefiere estas luchas en el Parlamento y oponer unas opiniones a otras y que la representación nacional sancione en definitiva.

Sin embargo estas reuniones políticas tienen importancia. En ellas no se pierde nada. Se gana el contacto con la opinión y tienen el valor de preparar las generaciones para el mañana, porque el mañana es el que importa.

El Gobierno es transitorio y cuando termine su misión debe retirarse.

En cambio el régimen es y debe ser permanente y debe consolidarse su porvenir.

Los socialistas y la Federación

No es cierto exactamente que no haya ocurrido nada desde mi discurso de Santander. Se ha celebrado el Congreso del partido socialista que ha votado las conclusiones que son nuestro guía en el Gobierno de coalición, que aun no ha cumplido su programa y no puede marcharse en pleno éxito, mientras subsista la coalición sin romperse.

Pero como esto podría ocurrir por eso preconicé en Santander la Federación de izquierdas, siguiendo la táctica parlamentaria indispensable para la vida de las Cortes y la existencia de los Gobiernos.

Cuando se reunió este parlamento se creía que iban a congregarse solo unos harapientos

y que nos haríamos trizas y que aquel no viviría porque sería incapaz de sostener un Gobierno con mayoría.

Y yo digo que como se ha hecho esta mayoría puede llegarse a otra con otros Gobiernos, y preconice de la Federación de izquierdas para mantener la vida de las Cortes.

Hay que acostumbrarse a gobernar con el Parlamento, porque la Constitución ha transformado la política.

Declara que la Federación de izquierdas está hecha, constituyendo un paso más en el progreso de diferenciación de estas Cortes con las anteriores.

Este Parlamento con excepción de los grupos de extrema derecha, no se diferenciaban al constituirse. Después cada grupo ha ido tomando posiciones a medida que se votaban y discutían las leyes, sobre todo las laicas y agrarias y ahora se está estructurando el porvenir de la República por medio de esa federación y de otras que surjan para gobernarla.

Esto lo aconsejaba el sentido común y lo raro es que no se haya llegado a la Federación aludida espontáneamente.

Esta Federación no se propone invadir el programa del Gobierno actual, que todavía no ha cumplido el programa que se trazó hace un año. La Federación se hace por si cesara la coalición actual. Hasta entonces seguiremos nuestro camino.

Hay que votar la ley de Congregaciones religiosas, aplicación estricta del artículo 26 de la Constitución y después otra ley, la más importante, la del Tribunal de Garantías constitucionales, que hay que evitar que se convierta en un depósito de despachos o en una oficina de reclamaciones y que no sea un estorbo para la marcha constitucional y las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

Si no se acierta y se hace un organismo eficaz y útil, constituirá una rémora lamentable.

Después, hay que votar el Presupuesto, que difiere del anterior de liquidación, y aunque lleva aumentos, no se ha mirado tanto el volumen como la proporción de los gastos útiles.

Por ello se consignan 900 millones para Obras Públicas, otros muchos para escuelas, se mejora la beneficencia y la sanidad para acabar con el abandono en que estaba nuestro país.

(Continúa en segunda página)

EL MITIN DEL DOMINGO

Los socialistas defendieron su colaboración en el Gobierno, y combatieron el Estatuto gallego

El domingo se celebró en el Teatro Losada el anunciado mitin socialista, presidiendo Escudero, que hizo la presentación de los oradores.

Habló primeramente Quintana, que empezó condenando a los autores de unas hojas en las que se combatía a los socialistas.

Se refiere a los comentarios de un periódico en el que se aludía al partido socialista considerándolo como falto de verdadera opinión. Rechazó esta afirmación y recordó que 27.000 habían sido los electores que le habían votado por la provincia, y ésta era la prueba que podía aducir en contra de aquel aserto.

Edmundo Lorenzo, diputado por La Coruña, refiriéndose al Estatuto, dijo que Galicia, una vez conseguida su autonomía, corría el peligro de que el fantasma del caciquismo, ya intenso en la región, se agrandase por la falta de control central. Cree que, aunque todo lo nuevo supone ventajas, muchos serían los inconvenientes que consigo llevaría adheridos.

Contra todos estos peligros, la clase trabajadora debe de ponerse en guardia y controlar la orientación de los grupos políticos autonomistas.

Al tratar de la colaboración de los socialistas en el Poder, dice que su intervención en la política suponía la tutela más firme de la República.

Abandonar la colaboración, para ellos más cómodo, equivaldría a entregar las riendas de la nación en manos del enemigo.

Albar, diputado por Zaragoza, da comienzo al discurso haciendo una comparación entre el ambiente político que se respira en Zaragoza, su tierra, y la ciudad orensana, señalando la semejanza de circunstancias.

Afirma que las organizaciones de obreros y campesinos son el verdadero ejército que ha de implantar la democracia a que aspira la clase trabajadora.

Dice que la estancia de los socialistas en el Poder obedece a que se les ha pedido colaboración, que ofrecieron sin buscar beneficios.

Agregó que, sin su colaboración, el Gobierno carecería de fundamento político alguno.

Finalmente habla el diputado Manuel Cordero, el que relata sus años de lucha, y dice que de los calumniadores nunca hizo el menor caso, porque está convencido de que al final, de aquellos nada se sabe, en tanto que de los calumniados va quedando siempre limpia su honradez.

Refiere un caso con él relacionado que había sucedido en uno de los establecimientos de esta capital.

Plantea el tema de la propiedad, señalando la diferencia que ellos estiman entre la propiedad pequeña y la acumulada. Esta es la que combaten por considerarla injusta, en tanto que defienden la primera estimada como legítima.

Se extiende en consideraciones acerca de la vida rural en Galicia, afirmando que los campesinos, en ésta, son esclavos de su ignorancia y hondos prejuicios, que en vez de poseedores de la tierra, ésta es quien les posee, y a la vez

censura la ambición errónea por la posesión de minifundios, que no hacen sino esclavizarlo más y más.

La propiedad en todos los tiempos no fué más que un producto artificioso de la civilización.

Afirma también que los socialistas fueron requeridos para formar Gobierno por los mismos que ahora tratan de distanciarlos.

Llama la atención con respecto al peligro de una dictadura, tan factible en el estado actual como lo fué antes. A este respecto hace mención de Cuba, Polonia y Portugal, en donde a pesar de vivir en régimen republicano, impera aquel estado de excepción.

Al defender la actual República, lo hacen en tanto que ésta es régimen de democracia y libertad, y cree que los socialistas no deben abandonar el Poder en cuanto no se complete la legislación, y, principalmente, no se pongan en vigor la nueva ley electoral y la municipal, que cambien definitivamente la fisionomía del país.

La disolución de las Cortes actuales sería causa de que la legislación no se adaptase al plan de renovación social que exige la verdadera revolución, por la que ellos vienen luchando.

En cuanto al Estatuto, señaló la conveniencia de pensar bien antes, las concesiones que habían de hacerse. Pudiera suceder que alejándose de los reyes, se fuera a caer en manos de reyezuelos regionales.

Antes de finalizar su discurso, trató del voto de la mujer, cuya educación había de orientar en armonía con las corrientes socializantes.

Terminó haciendo un llamamiento a la juventud.

RELOJES

¡¡¡os como el Sol
CASA DE LOS LENTES

Acción Femenina Gallega

La Junta directiva de esta Asociación que desde hace un año viene trabajando y luchando con un celo y una abnegación imponderables, deseando poner en práctica lo más pronto posible, todas sus actividades, acordó en la última reunión celebrada, crear una escuela gratuita para niños pobres, tan necesitados de protección y de una mano amiga que los redima de la ignorancia.

A éste fin, dicha Junta ruega a cuantas personas simpáticas con la idea y tengan noticia de algún local que reúna las condiciones debidas, dentro del centro de la población, lo comuniquen en el Centro de Acción Femenina (Plaza del Trigo, 3).

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche

« MARQUESINA »

El discurso del señor Azaña en Valladolid

Las agresiones a la República

Seguiremos—añade—nuestra labor para demostrar que la República es capaz de rechazar todos los embates que empezaron desde que se instauró.

Estos embates han sido grandes y la lucha para sofocar las perturbaciones de los enemigos, grande.

Afirma que no es un dragón, ni un rigorista, ni un inexorable. El es un hombre pacífico. Pero en mi caso, ¿quién que no fuera un suicida no hubiera procedido como yo? Si no lo hubiera hecho no existiría ya la República.

Le maravilla que después de lo ocurrido se le llame cruel y pidan clemencia. Nosotros no empezamos. La República quiso contar con todo el mundo. Algunos se desmandaron desencadenando oleadas de insurrección.

Ahora piden que se pacifiquen los espíritus. Que se pacifiquen ellos.

La República no ha hecho sino responder a la agresión con igual fuerza centuplicada por la indignación.

Recuerda que dijo que si la República no fuera respetada sería temida, y ha cumplido con su deber. Esto no obstante, ha sabido ser clemente.

Por él no hay inconveniente de que todos se pacifiquen y si esto ocurre, nadie molestará a los adversarios del régimen, salvo a los que hayan delinquido.

Lo que rechaza es que a título de esa pacificación se pretenda que rectificamos nuestra política derogando el artículo 26 de la Constitución o suprimiendo esta o aquella base de la reforma agraria. Lo que se pretende es una Monarquía sin corona.

La nueva España

Considera hueco el concepto de nueva España que circula por ahí. Nada de nuevo. España nada más.

Trata de la nueva política del Estado sobre autonomías, y se extraña de que en nombre de Castilla se haya hablado de que ésta está dolorida por ello.

Cree que se la calumnia, porque Castilla tiene su destino que cumplir y sería lamentable que cuanto se haga en cuestión de autonomías por no cumplir ese destino, se considere como algo contra ella.

Elogia a Castilla y a los cas-

tellanos y haciendo un recorrido por la historia comentándola a su antojo, saca la consecuencia de que no ha cumplido su destino por apatía y que a pesar de las transformaciones de los tiempos, está ahora como hace siglos.

Clama contra esas autonomías porque se vino a saber que ellas son la resurrección de España. Pero esta resurrección no se podrá hacer sin Castilla, y hay que tener cuidado de que no se haga sin ella.

Hay que ir a restaurar el país castellano, pero no en una restauración histórica, sino buscando las virtudes originales del pueblo, esencialmente republicano, porque las Cortes de Castilla eran de tipo republicano, aunque oligárquico, pero—al fin—de ese tipo.

Elogia el carácter castellano indomable y siempre vanidoso de valor tanto como el que más.

A este efecto recuerda su paso reciente por un pueblo en el que un tipo de hombre al pasar él, ya presidente del Consejo, ni siquiera se movió de su asiento, y le dirigió una mirada de indiferencia.

Eso es ser hombre—exclama Azaña—porque ese me miró por su rasero creyéndose tanto o más que yo.

En esta raza y en estos hombres en los que se debe apoyar esta nueva España.

Hay que dejarse de competencias y abandonar los nacionalismos. Los castellanos están obligados a ser españoles.

Si no lo hacéis así, pretenderéis variar el destino histórico.

Hay que robustecer España, porque la Historia nos obliga a ello.

El concierto internacional

Niega que el Gobierno tenga pensamientos bélicos respecto al porvenir, aunque no es cierto que los españoles sean pacíficos.

La República es pacifista, pero esto no quiere decir que España se ausente de la política internacional. Se puede actuar en otras cosas más importantes que la guerra y para cooperar a la paz, y en esto España tiene la obligación de definirse.

Si esto no fuera factible y necesario, deberíamos correr las fronteras y alejarnos del mundo.

Termina exhortando a todos a servir a la República para servir a España.

Díaz Miró y don Juan Barca, detenidos en agosto, sin que aún se les haya tomado declaración.

En la Prisión de Guadalupe: don Ramón González, teniente coronel de la Guardia civil; señor Sáiz, teniente de Infantería, libertados por el juez; señor Valderrabano, remitido por el juez a su domicilio, pero que sufre prisión atenuada.

En Prisiones Militares: General don Manuel Goded; capitanes, de Infantería, don Jesús Prieto, de Caballería, don Enrique Cebollino; tenientes, de Caballería, don Benito Rodríguez Frutos y don Juan Ponce de León; de Aviación don Alvaro Soriano.

Al salir, los diputados se mostraron optimistas, manifestando que Casares les había dicho que ignoraba que el general Goded fuera detenido gubernativo.

En Estado

Zulueta recibió al embajador de Francia.

El nuevo gobernador general de Extremadura Celebró varias entrevistas

Peña Novo visitó a Casares, anunciándole que por la noche marcha a Sevilla y mañana por la mañana a Badajoz.

La jornada deportiva del domingo en toda España

Campeonatos regionales

Madrid.—Madrid, 3; Atlético 0. Valladolid.—Valladolid, 1; Sevilla, 0. Sevilla.—Betis, 2; Nacional, 1. Málaga.—Málaga, 4; Castilla, 0. Córdoba.—Córdoba, 1; Ferroviaria, 2. Santander.—Racing, 7; Palencia, 1. Torrelavega.—Torrelavega, 8; Tetuán, 0. Gijón.—Sporting, 9; Avilés, 1. Oviedo.—Oviedo, 6; Gijón, 0. Mallorca.—Balears, 3; Constancia, 0. Bilbao.—Athletic, 3; Erandio, 1. Arenas, 1; Baracaldo, 1. Irún.—Irún, 7; Zaragoza, 2. Tolosa.—Tolosa, 2; Dorostia, 2.

Pamplona.—Osasuna, 2; Logroño, 1. Valencia.—Valencia, 5; Levante, 0. Sagunto.—Saguntino, 2; Gimnástico, 0. Castellón.—Castellón, 10; Sporting, 1. Cartagena.—Gimnástica, 2; Murcia, 1. Alicante.—Hércules, 3; Elche, 1. Murcia.—Imperial, 3; Cartagena, 0. Barcelona.—Español, 6; Palafrugell, 1. Barcelona, 5; Martine, 1. Badajona, 1; Sans, 1. Sabadell.—Sabadell, 2; Júpiter, 4. Orense.—Orense, 1; Deportivo, 4. Vigo.—Celta, 2; Unión, 3.

La huelga general minera de Asturias

Manifestaciones del subsecretario de Obras Públicas

El subsecretario de Obras Públicas manifestó que considera la huelga minera de Asturias impropia y no cree que tenga carácter político. Motiva el problema la superproducción, cuando el Gobierno gestionaba colocar 100.000 toneladas de carbón. No espera que se perturbe el orden.

Varios detalles de la huelga

Las últimas noticias recibidas de la huelga, son de que el paro es unánime. Ayer el Sindicato publicó un manifiesto. Los obreros creen que la Duro

Felguera trata de vender las minas y las fábricas de Mieres, pues anuncia la clausura.

Los patronos lo niegan, diciendo que solo se proponen colocar 400.000 toneladas sobrantes. El gobernador de Asturias comunica que le sorprendió la huelga en Santander, habiendo regresado inmediatamente.

El Sindicato publicó hoy otro manifiesto aconsejando a los obreros que se abstengan de cometer actos de sabotaje y que mantengan los servicios de conservación.

Considera las promesas del Gobierno un engaño al proletariado, y sospecha que el Gobierno está de acuerdo con el Sindicato de Minas. Se adoptaron precauciones.

De la estancia de Azaña en Valladolid

VALLADOLID.—Al terminar el acto celebrado el domingo en el Teatro Calderón, Azaña se dirigió al Cine Capitol, donde tuvo lugar un banquete de 500 cubiertos.

Al terminar, ofreció el homenaje el presidente de la Diputación vitoreando a la República. Azaña visitó el Hospital Militar y la Academia.

En el Cuartel de Infantería, inauguró la Casa del Soldado. En el Hotel Inglaterra se obsequió a la esposa del jefe del Gobierno con un te, al que asistieron varias señoras.

A las ocho de la noche se celebró un lunch en la Diputación. Los Comités provinciales de Acción Republicana, obsequiaron a Azaña con una cena.

Conferenció también con Largo Caballero, Prieto y el director de Agricultura, cambiando impresiones acerca de los conflictos planteados en Extremadura.

Dijo que estos problemas son fruto de una carencia absoluta de autoridad. La situación depende de mantener aquélla.

Probablemente fijará su residencia en Mérida.

Se ha nombrado alcalde de Badajoz, a don Felisardo Díaz Quirós, republicano independiente.

Huelga de estudiantes de Comercio

Los estudiantes de la Escuela de Comercio se han declarado en huelga como protesta por la intención del ministro pretendiendo que hasta mediados del curso no se cambie el local de la Escuela.

En el jardín se celebró una asamblea general de estudiantes. El director de la Escuela, fué estrepitosamente pitado.

Los normalistas valencianos

VALENCIA.—Los estudiantes de la Normal afiliados a la F. U. E. han acordado pedir la dimisión del director de la Normal por la actitud adoptada contra un buen número de estudiantes de la misma.

Regresó a Madrid a media noche.

—El automóvil en que se dirigía a Valladolid el director del Instituto de reforma agraria, señor Vázquez Humasqué, sufrió un accidente en Sanchidrián, a causa de romperse un neumático.

El señor Vázquez Humasqué su-

frío lesiones en la cabeza y en las manos.

Su acompañante el señor Monje resultó con magullamiento general. Quedó en Sanchidrián.

El secretario de Acción Republicana, señor Pérez Urrutia, resultó ileso.

Atendió a los heridos el hijo del doctor Tapia, que pasaba por el lugar del suceso.

Martínez Barrios en unas declaraciones, dice que el Gobierno ejerce una Dictadura análoga a la fascista o la rusa

Martínez Barrios manifestó que no importa que los radicales no pertenezcan a la federación de izquierdas.

Se proponen formar una fuerza republicana que represente el sentir del país.

Si la federación formara una minoría que se apoderara del Poder, secuestrando la voluntad del Poder moderador, el país lo repudiaría.

Cuando se disuelvan las Cortes, debe formarse un Gobierno integrado por los partidos republicanos.

Es necesario que el Gobierno rectifique su conducta.

Los radicales votaron las leyes de excepción sin sospechar que se utilizaran como lo hace el Gobierno. Las leyes excepcionales debieron derogarse ya.

La incertidumbre del porvenir origina la intranquilidad del presente.

El Gobierno ejerce una Dictadura análoga a la fascista o la rusa. Predomina el aullido.

Cree que en la próxima primavera se celebrarán las elecciones generales.

Se inauguró el Centro Tradicionalista Femenino, pronunciando un interesante discurso Lamamié de Clairac

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 41,26. Francos, 48,00. Dólares, 12,26. Suizos, 236,90. Belgas, 169,90. Liras, 62,60. Marcos, 2,91.

En Instrucción

El ministro de Instrucción recibió a los nuevos inspectores de Escuelas, aconsejándoles que difundan las doctrinas republicanas.

Comentarios de "Heraldo de Madrid"

El «Herando» publica una información, diciendo que un sector de opinión desea que rija la Constitución y se gobierne templadamente.

Al Presidente de la República le preocupa el posible tránsito político.

En el último Consejo se trató de la suspensión de periódicos, votando tres ministros solamente por la reaparición de «A B C».

Inauguración del Centro Tradicionalista Femenino

Se inauguró el Centro Tradicionalista Femenino.

Presidieron Lamamié de Clairac, la condesa de Rodezno y la Directiva.

La secretaria Concepción Polo dió cuenta de la labor realizada. Lamamié elogió los trabajos llevados a cabo, y dedicó un sentido recuerdo a las víctimas del 10 de agosto.

Expuso cómo debe sostenerse la Monarquía templada por las Cortes.

Esta forma de Gobierno es el único medio para lograr los fines principales de Dios y Patria.

Resaltó como la federación de izquierdas topa con dificultades y para vencerlas lanzó un proyecto de ley contra la Iglesia, que es el de las Asociaciones religiosas.

Rechaza el propósito de correrse hacia la izquierda para neutralizar la persecución revolucionaria contra la propiedad.

Combatirá la unión de derechos que piden algunos para combatir el socialismo, porque esto equivaldría a meter el enemigo en casa.

Fué muy aplaudido.

Santiago conmemoró el centenario del nacimiento de Montero Ríos

SANTIAGO.—Se celebraron los actos en conmemoración del centenario del nacimiento de Montero Ríos, costeados por la Cámara de Comercio.

En la Catedral se celebró una misa, rezándose un solemne responso.

Después se organizó una procesión cívica.

Pronunciaron discursos ante la estatua de Montero Ríos, el alcalde y el señor García Prieto.

El Colegio de Abogados celebró una sesión académica, repartiendo bonos entre los pobres.

Por la noche se inauguró un

busto de Montero Ríos en la Escuela de Artes y Oficios.

El exministro señor Guernica envió 1.000 pesetas al alcalde para que las reparta entre los pobres.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 99-1.
ORENSE

Unos diputados derechistas entregaron a Casares una lista de detenidos gubernativos

En Asturias se ha declarado la huelga general minera, que afecta a 28.000 obreros

Azaña satisfecho

Azaña manifestó a los periodistas que se encontraba satisfecho de los actos celebrados ayer en Valladolid.

Se enteró de las necesidades de acuartelamiento, etc.

Huelga general minera en Asturias

Casares manifestó que se ha declarado la huelga general minera en Asturias, que se desarrolla pacíficamente.

Afecta a 28.000 mineros.

Dijo que aún no se ha designado el nuevo gobernador de Sevilla.

En Gobernación

Se entrega a Casares una lista de detenidos gubernativos

Visitaron a Casares los diputados señores Martínez de Velasco, Rodezno y Sáinz Rodríguez, que le entregaron la lista de los siguientes detenidos gubernativos:

En la Cárcel Modelo: don José Miján, don Luis Jordán Urries, don Vicente Zuloaga, don Tomás Huxé, detenidos el 5 de agosto, y libertados por el juez sin fianza el 9 de agosto; don Antonio Rodríguez Jimeno, don Manuel Luna, detenidos y libertados los mismos días, pero con fianza; don Gonzalo Creus, don Juan

Ungüento Sandino

RECETAS REPARADAS PARA...
VINO EN ESTE VINO...
MOR, PANADIZOS, UÑENOS, CUB...
MADERAS, ANTRAS, PICABURAS
Y CORTADURAS INFECTADAS
CALMANTE - ANTISEPTICO - GI...
CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

ORINSE EN CORTES

Intervención del diputado D. Justo Villanueva, en defensa de la independencia del Poder judicial

El Sr. VILLANUEVA: Voy a dirigir dos preguntas al señor ministro de Justicia, de las que ya tiene conocimiento, puesto que particularmente, he ido a su despacho del Ministerio a decirle que las iba a formular en la sesión de hoy. Estas preguntas se refieren a la ley votada por esta Cámara respecto a la jubilación de los funcionarios judiciales y del Ministerio fiscal. Claro es que mis preguntas no hacen referencia al contenido de la ley excepcional; la hemos votado también nosotros y contra ella no vamos a decir absolutamente nada.

En circunstancias en que podía peligrar la República, nosotros, con nuestros votos, hemos cooperado a que se aprobara esa ley de excepción; pero entendemos que hay que aplicarla con arreglo a su espíritu y a su letra y siempre, señor ministro de Justicia, con un criterio restringido, no con un criterio amplio. Por lo tanto, reservándome el derecho de contestar al señor ministro si es que tiene la bondad de responderme, voy a formular las dos preguntas que acabo de anunciar. Primera: ¿cuales son las causas en virtud de las cuales el señor ministro de Justicia jubila a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal con arreglo a esa ley excepcional? Segunda: ¿qué garantías toma el señor ministro de Justicia, no solamente para el Ministerio, sino para el Parlamento, para hacer uso de esta ley? Estas son las dos preguntas que este diputado formula, en nombre de la minoría

radical, al señor ministro, a quien ruego tenga la bondad de contestarlas.

El Sr. ministro de JUSTICIA (Albormoz): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. ministro de JUSTICIA: Contestaré con toda claridad a las dos preguntas que acaba de formular el señor Villanueva. Primera: ¿Cuales son las causas en virtud de las cuales se jubila a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal?

Diferentes causas, que se reducen a una sola: la incompatibilidad de esos funcionarios, a juicio del Gobierno, con una magistratura republicana. (Muy bien, en la mayoría.—Rumores.—El señor Armasa: ¿Como se demuestra eso?).—El señor Guerra del Río: ¿Qué ley dice eso? ¿Y qué ley dice lo contrario? (El señor Rey Mora: La ley orgánica del Poder judicial.—El señor Guerra del Río: Y la Constitución de la República. La teoría que sostenéis era la de don Galo y la del Sr. de Rivera. ¡Vaya unas izquierdas!) Sus señorías comprenderán que yo no tengo que hacer ahora sino contestar a dos preguntas. Cuando tenga que hacer otra cosa, lo haré.

Segunda pregunta: ¿Qué garantías para el Ministerio y ante el Parlamento? Pues las garantías que han querido las Cortes Constituyentes cuando votaron esa ley. El señor Villanueva, como otros compañeros de minoría, pertenecían a la Comisión de Justicia, y en esa Comisión de Jus-

ticia, no recabaron más garantía que la que se consigna en la ley, o sea el recurso ante el Consejo de ministros. De manera que la ley contiene las garantías que ha querido la Cámara y no ha habido en ella ningún elemento que pidiera otras garantías que las que contiene la ley. Y, en cuanto al Parlamento, tiene la garantía suprema, que es la de examinar las resoluciones del Gobierno en este asunto, y la de exigir a éste, en caso de error o en caso de injusticia, las responsabilidades a que hubiere lugar. (El señor Rey Mora: A examinarlo.)

El señor VILLANUEVA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor VILLANUEVA: Ha tenido la bondad el señor ministro de contestar muy concretamente a las dos preguntas que le he formulado. Dice, respecto a la primera: causas, muchas; todas se circunscriben a la incompatibilidad de esos jueces con una magistratura republicana. Y yo pregunto: ¿qué es eso? Sabe S. S. perfectamente que la Constitución determina que las ideas políticas no pueden ser materia de privilegio de ninguna clase. (Rumores.—El señor Fernández Osorio: ¿Qué tiene que ver eso?—El señor presidente

reclama orden.—El señor Tapia: Cuando el Gobierno se anima a defender la República le quitáis autoridad.—El señor Rey Mora: La autoridad no se gana cometiendo arbitrariedades, sino haciendo justicia.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se entienden.—El señor presidente vuelve a reclamar orden.)

Comprenderán los señores diputados que decir que todas las causas están circunscritas en una, es algo vago que no puede decir absolutamente nada o puede decir mucho, y por eso, señor ministro y señores diputados, es necesario investigar si un juez o un magistrado o un individuo perteneciente a la carrera fiscal es incompatible con una magistratura republicana.

Yo pregunto: ¿como se investiga si un juez, un magistrado o un fiscal es incompatible con la magistratura republicana? Hay que examinarlo, hay que depurar, hay que tomar las garantías necesarias. El que va a sancionar eso, el que va a determinar, a imponer, sino una represalia, una sanción o un castigo, tiene que tener los datos necesarios para decir: yo jubilo a este funcionario de la carrera judicial o de la carrera fiscal.

Si me parece muy bien, señor ministro; si yo creo que a un juez o a un magistrado que sea incompatible con la justicia republicana no se le debe jubilar, sino que se le debe destituir; pero antes hay que examinar si ese juez o a un magistrado que sea patible con la justicia republicana. No se puede determinar por la delación, no se puede determinar por la soplonería; sabe

El Sr. VILLANUEVA: Creo que me debéis escuchar, puesto que pongo en mis palabras moderación y ecuanimidad.

No voy, ni mucho menos, contra mi querido amigo—sabe el perfectamente que lo es—el señor ministro de Justicia; me limito a examinar los actos que se pueden haber realizado a virtud de la ley que aprobamos, para ver si, efectivamente, el Ministerio de Justicia, no la persona de don Alvaro de Albormoz, para quien tengo toda clase de respetos, ha cumplido o no esa ley.

Ante todo hay que estudiar esa ley. La ley de que se trata tiene, como todos sabéis, varios artículos, pero todos están concretados en el 1.º. ¿Qué es lo que dice? «Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y en el Estatuto del Ministerio fiscal, podrán ser jubilados, cualquiera que sea su edad, a su instancia, o por resolución del Gobierno, todos los jueces de Instrucción, magistrados y funcionarios del Ministerio fiscal». Es terminante este precepto, señores diputados; pero no señala causas. ¿Cuales pueden ser? Esta ley no tiene preámbulo, no tiene exposición de motivos que diga cuales son esas causas, en virtud de qué se puede jubilar a esos funcionarios. Tenemos, por tanto, que sujetarnos a lo que determine la ley orgánica del Poder judicial, puesto que ésta dice «sin perjuicio de lo que dispone la ley orgánica del Poder judicial...» (Grandes rumores en la mayoría) Esperado a que concluya el argumento. El primer artículo, señores diputados, no es ni más ni menos que una copia del art. 239 de la ley orgánica del Poder judi-

ley no dice que esas jubilaciones se hagan sin expediente y la Constitución manda que haya todas las garantías necesarias, es preciso que éstas existan para que la independencia del Poder judicial no sea un mito, una ficción, señor ministro.

Pero hay más. Cuando vino la Dictadura; cuando Primo de Rivera, el 2 de Octubre, publicó aquel famoso real decreto creando la Junta inspectora de Tribunales, de la cual, si S. S. o los antecesores de S. S. hubieran hecho caso, no habrían reingresado por vicios de nulidad en el procedimiento a los que habían sido destituidos o jubilados, el general Primo de Rivera decía lo siguiente, y era un dictador, señor ministro de Justicia, en el artículo 1.º. «Las Juntas inspectoras del Poder judicial resolverán las destituciones, las suspensiones o cualquiera otra medida de carácter disciplinario que estimen justa»; pero añade: «después de oír al funcionario de la manera más rápida posible». Este «ukase» del dictador consideraba que había que oír al funcionario, puesto que al funcionario no se le puede imponer ninguna clase de sanciones sin haber sido oído, porque esto es contrario a los principios jurídicos y contrario también a los postulados del Derecho natural.

Pero hay más, señor ministro. Sabe perfectamente S. S. que posteriormente, cuando se reunió la Asamblea Nacional, se dió una autorización al ministro de Justicia entonces, don Galo Ponte, para que en el término de seis meses pudiera verificar una renovación en la carrera judicial, y esta autorización que se plasmó en el real decreto de 28 de Diciembre de 1928, establecía que se podía jubilar, pero determinaba en el art. 11 que los acuerdos a que se refieren los artículos anteriores no requerían para su aplicación expedientes de detallada substanciación, «de detallada substanciación», ni otros informes que los que las circunstancias de cada caso permitan considerar necesarios. Establece, pues, señor ministro, ciertas garantías, garantías para que el que impusiese las sanciones pudiera tener la conciencia tranquila y pudiera, ante la faz del mundo, determinar que había cumplido con su deber.

Pero hay más. A pesar de esta

(Concluirá)

Antigua casa de Mares
AHORA
ANTONIO FERNANDEZ San Miguel, 16
Comidas y Hospedaje
Servicio esmerado. Precios económicos. Especialidad en vinos del país. Esta casa tiene a la venta ciento cuarenta moyos de vino de las fincas de Sejalvo de D. Camilo Nóvoa.
Precio: 0'70, litro; cuartillo, 0'30. Por olla, 10'80 pesetas

Cerámica
Niñodagua
Materiales
primera calidad
en Ladrillo, Teja
y Alfarería
Maceda (Orense)

QUIEN
COMPRA
SUS MUEBLES
EN EL
Bazar
Outeiriño
emplea bien su dinero
Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
DE MUEBLES

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

El señor ministro que en todos los países cultos y civilizados se hace eso (Rumores en la mayoría.—Varios señores diputados de la minoría radical: Si, si), que es necesario depurar, investigar, instruir un expediente (Nuevos rumores.); toda la vida se ha instruido un expediente... (Fuertes rumores y protestas en la mayoría.—El señor Guerra del Río: Siempre se ha hecho eso.—El señor Serrano Batanero: ¿Qué pasa?—El señor Guerra del Río: Que defendemos la República.—El señor Rey Mora: Que estamos velando por la Constitución que infringís vosotros.)

El Sr. PRESIDENTE: Yo rogaría a esa minoría que siguiese confiando en el señor Villanueva la defensa de esa tesis.

El señor GUERRA DEL RÍO: Es que estamos defendiendo la República.

El señor PRESIDENTE: Perfectamente; pero defiéndanla con orden.

También he de rogar a los señores diputados de la mayoría que tengan en cuenta que es el señor ministro el encargado de contestar.

cial, que dice que podrán ser jubilados a su instancia o por resolución del Gobierno—idénticas palabras—los jueces cuando cumplan sesenta y siete años y los magistrados cuando cumplan los setenta. ¿Qué hizo esta ley, pues? Quitar el tope de la edad. «Sea cualquiera la edad, podrán ser jubilados...»

Esta ley tiene que tener su precedente, su asiento en la superley, en la Constitución, y esta superley que es la Carta estatal de España, tiene un título especial dedicado a Justicia, en el cual hay un artículo, el 98, que dice que los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes. Efectivamente, ésta es una ley, con sujeción a la cual, pueden ser jubilados; pero continúa—porque hay que seguir la lectura hasta lo último—, «que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales». Esta ley ha sido aprobada por el Parlamento; nosotros hemos colaborado, y tenemos que atenernos a ella; pero como esa

EL REY DEL CARBON
El Derroche
Carbones de todas clases
Servicio a domicilio
LIBERTAD, 32
Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.
No confundirse:
LIBERTAD, 32
Bernardino Vieira

Pérdida de un perro
Del patio de la casa que posee don Emilio Alvarez de Castadón Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, desapareció el día 17 del presente mes, un perro pequeño de conejos, color castaño rubio que entiende por Paris. La persona que dé razón en donde se encuentra o lo devuelva a su dueño, se le gratificará.
Teléfono de GALICIA 186

FISK
LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y
RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA
Teodoro de las Llanderas
García Barbón, 81 - 3.º VIGO
Almacenista exclusivo para la provincia de Orense
Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

CADENAS

Acabo de leer el telegrama sentimental con aires de tango: «Para fundir la estatua de la gran escritora doña Concepción Arenal que hará el escultor señor Palma, se utilizarán toda clase de cadenas e instrumentos de tortura de nuestras antiguas cárceles. Entre los requisados para este objeto, hállese la célebre cadena llamada la «mariscal», por haber servido, según la tradición, para apresar a un mariscal».

¡Qué lindo telegrama para que trasmitido al extranjero contribuya a el mayor ennegrecimiento de nuestra «leyenda negra»! Y esa sonora cadena «mariscal» con su temerosa leyenda y sus horribidas sugerencias, ¡que linda pareja unirla a la famosa «trenza incombustible» de don José Echegaray, como exorno de desahogos sentimentales y de párrafos de fácil filantropía liberal!

Porque no es que «en sí» el hecho que el hecho que el telegrama expresa, y que tiene cierta originalidad graciosa, tenga nada de fundamentalmente reprobable. Pero sí tiene mucho de peligroso cuando tenemos tan cerca y tan encima nuestra mala fama, nuestra falsa leyenda y nuestra negra calumnia. Nos damos—acaso sin querer—con ese acarrear cadenas e instrumentos de suplicio al horno purificador un poco el aire de pueblo novicio en la civilización, recién libertado de la crueldad y del horror. Parece, un poco, que esos instrumentos de suplicio y esas cadenas en cuya destrucción nos regodeamos, hubieran estado sirviendo hasta ayer mañana. Y doña Victoria Kent—cuya creo es la poética idea—adquiere un poco el aire estatuario de libertadora y redentora de ignominias inmediatas; poco menos que si ella misma, con sus manos piadosas, hubiera quitado, como un reloj de pulsera, la pesada cadena «ma-

riscal» de las muñecas del mariscal que le da nombre...

¿No es un poco excesiva la idea, un poco desmesurado el gesto? A nadie se le ocurriría, ahora, fundir un león o una estatua con los cañones tomados a los franceses; son ya piezas de museo, porque no engendran ya en nosotros una suficiente reacción marcial, como para emplearles de modo más llamativo y estridente. Cuando los leones del Congreso fueron fundidos con cañones tomados al enemigo en Africa, se trataba de un enemigo inmediato y reciente, que justificaba, ese popular regodeo, de

hacer a costa de esos despojos, leones heroicos y emblemáticos. Al fundir, ahora, con esos despojos carcelarios, la efígie de doña Concepción Arenal ¿no damos también la sensación de haber vencido un enemigo contemporáneo? ¿No parece, casi, que la República quisiera apuntarse ese «tanto» de la supresión de las cadenas y los suplicios? ¿No parece que quisiera conmemorarse la apertura actual de una «nueva era»? Porque nadie «dá lanzadas a moro muerto»: a nadie se le ocurriría para celebrar al inventor del automóvil colgar como trofeo al pie de su estatua, viejas literas de tracción humana. El pueblo que lo hiciera, ha-

ría pensar que había andado en litera hasta la víspera misma de la invención del automóvil.

Es que España, parece empuñada en echar leña al fuego de su mala leyenda, con sus temporáneos gestos libertarios. Desde hace siglo y medio, somos los catetos de la libertad. Hablamos tanto de ella, que contribuimos a que el mundo crea que nunca la hemos tenido. Nos hemos pasado años y años, haciendo himnos al rompimiento de las cadenas. Ahora, no contentos con los himnos, hacemos también estatuas, con ellas... Es ya demasiado preocuparse de las cadenas. Porque los extranjeros dicen: Cuando el río suena...

Creo yo que mejor que atizar

nuestra mala fama, con gestos excesivos, como este de los instrumentos de tortura y la mariscal, mejor, digo sería repartir por el mundo muchas hojitas con esta que Keyserling resume sus impresiones carcelarias españolas, en su «Análisis espectral de un continente». No hay cárceles—dice—más humanas que las de España... Y conste que Keyserling visitó a España antes del reinado penitenciario de doña Victoria Kent.

Y tampoco estaría de más para comparación, reeditar algunas páginas de Dieken sobre la terrible «prisión por deudas» de Londres, en el siglo pasado; y la angustiosa «Balada de la Cárcel de Reading» de Oscar Wilde, escrita

ayer como quien dice en la cárcel de Londres, donde no le dejaban tener un reloj ni fumar un pitillo; y la página aquella de Frank Harris, que afirma que «todas las disposiciones penitenciarias inglesas fueron sagazmente planeadas para molestar y degradar al infeliz prisionero»... Y, por si acaso, tampoco sobraría el recordar que el primer tribunal que destruyó el tormento, en Occidente, fué la Inquisición española y que en Inglaterra todavía en 1830 se castigaban con pena de muerte trescientas formas de hurto.

¿No sería mejor recordar todo esto, que no echar ahora al horno las cadenas, con ese gesto de recién casados de la libertad o «isidros» de la tolerancia? Y si me apuran mucho ¿no sería mejor que acordarse ahora de crueldades abolidas hace mucho tiempo, abolir las crueldades de ahora? El que lo hiciera, ese si merecería una gloriosa estatua para cuya elaboración podría emplearse, no el viejo hierro retórico de las cadenas de ayer, sino algo más presente: un poco de cal y un poco de arena; cal de la celda de los Miralles y arena de las playas de Villa Cisneros.

José María PEMAN

CAFE-BAR "BRASIL"

Nuevo propietario
ARMANDO PEREIRA

San Miguel, 9 ORENSE. Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos
CAFE, LICORES Y REFRESCOS
MARISCOS Y COMIDAS
a cualquier hora del día y de la noche

Colegio-Academia Martín Mouriño-Rocafull

(AMBOS SEXOS)

ENSEÑANZAS

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL — BACHILLERATO — MAGISTERIO — COMERCIO — OPOSICIONES Y CLASES ESPECIALES

INTERNADO: Para señoritas, a cargo de doña Dolores Viuda de Rocafull.

Para alumnos, a cargo del profesor señor Martín Mouriño.

LUIS ESPADA, 27 — ORENSE

LA ACTIVIDAD

Agencia General de Negocios e Información

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio

Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuenca con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles, Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre Ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

Colegio-Academia Martín Mouriño-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 18

Teléfono de GALICIA 186

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y



la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidró carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 538

Gran Tintorería España

Semillas Hortalizas de Ferrajerías y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas.

Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados.

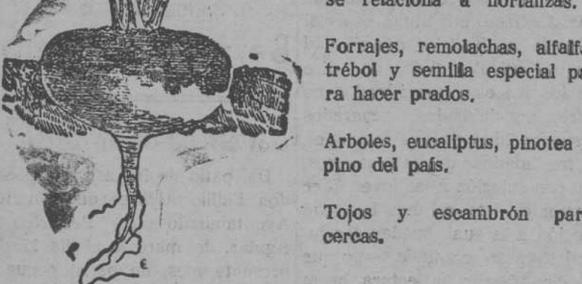
Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.

Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrajes, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.



José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

"LLOYD NORTE ALEMAN", BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 28 de Octubre «SIERRA SALVADA»
- 19 de Noviembre «SIERRA NEVADA»
- 10 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

3.ª corriente 577,70 pesetas.

3.ª camarote 612,70 pesetas.

LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

24 Septiembre

SIERRA VENTANA

Para Habana y Galveston

20 de Octubre

«KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico

23 de Noviembre

«SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor

«Sierra Ventana»

3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor

«Karlsruhe»

3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA, Marina, 14.

VIGO, García Olloqui, 2.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 2.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN

20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS

4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE

18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:

13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE

27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consiguatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 58—VIGO

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 358 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado encargarse tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los aseres al punto de veindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez número 10, cuarto piso derecha.

Se vende

una casa de planta baja y dos pisos, con jardín a su trasera, en la calle de Luis Espada, de esta ciudad.

Informará del precio y condiciones, el procurador Rodríguez Conde.

CASA DE LOS LENTES NAVAJAS DE AFEITAR de máxima garantía

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gernersindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospédesse en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

ULTIMA HORA

En el Círculo Radical pronunció anoche una conferencia Martínez Barrios

En el Círculo Radical pronunció esta noche una conferencia, el señor Martínez Barrios, disertando sobre la necesidad de la existencia del partido radical, en la política española.

Es inútil tratar de lanzar fuera de la legalidad al partido radical porque la República necesita de los partidos tradicionales, como el federal y el radical.

Los grupos que carecen de tradición, son los más audaces, por no sentir la responsabilidad del pasado.

Queremos que la República se sustente en la democracia y la libertad.

El partido radical significa la pacificación de los espíritus.

Califica de locos e insensatos a los que pretenden eliminar el partido radical.

Combate la federación de izquierdas, que ha nacido falta de aliento popular.

Los radicales serán una solución en el momento propicio.

Los acontecimientos políticos han variado el rumbo de la federación de izquierdas que propuso Azaña en Santander, y éste le ha dado ya un entierro de primera.

Terminó diciendo que las futuras elecciones no podrá hacerlas sólo un partido, sino la concentración republicana.

—El Comité ejecutivo del Sindicato minero de Asturias ha telegrafiado a Azaña, Domingo y Prieto, culpando al Gobierno del planteamiento de la huelga, por la lenidad gubernamental.

Hoy conferenciaron el subsecretario de Obras Públicas y Azaña.

Aquel le expuso la solución que podrá darse al conflicto.

Cree que la fórmula podría ser la celebración de una conferencia hullera en Madrid y la prohibición de la entrada en España del carbón ruso y alemán, nacionalizando los carbones depositados en las plazas de Ceuta y Melilla, considerándoseles al reexportarlos como extranjeros para el pago de derechos.

El Gobierno ha dado orden a varios barcos para que se dirijan al Musel y San Juan de Nueva, para cargar carbón con destino a las grandes Compañías ferroviarias.

En Gobernación manifestaron

esta madrugada que las noticias recibidas de la huelga minera de Asturias, afirman que ésta se desarrolla con tranquilidad.

—En la calle de Vinaroz, 5, se declaró un incendio cuando el químico Juan José Jiménez, de 27 años, realizaba una reacción en su laboratorio.

Resultó herido el químico, sufriendo quemaduras graves en ambas manos y piernas.

Cerdo de raza especial para beiraco

Disponible para vender uno de cria, raza YOSKIRE-VITORIA.

Asimismo 4 cerdas raza país VITORIA. Todos ellos vacunados contra la peste porcina.

Nacimiento 6/7 Agosto. Precios según edad.

GRANJA «LA TAPADA»
ALFONSO ABEIJON
PUENTE CANEDO—(Orense)

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hiraxfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

VENTA

Se admiten proposiciones de compra de una casa que renta el 8 por 100. Sitio céntrico, urgente.

Informarán: Sr. Vaamonde, Hotel Roma.

Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante. Decoración de todas clases y estilos. Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de altares e imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases. Padre Feijóo, 8, (Al lado de La Trinidad)—ORENSE



VESTIR ELEGANTE, RAPIDO Y ECONOMICO
COMERCIO con SASTRERIA

SERAFIN FEIJOO

5 INSTITUTO, 5 — ORENSE

NOTA.—Las confecciones ELEGANTES de esta casa le relevan de la preocupación, de encargar a medida; no obstante, así se le hace en caso que lo prefiera.

Lubrificantes

ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo

Teléfono, 1389

VIGO

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANI-

TARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN COCINAS

CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

¡¡FIJARSE!!

ESTA es la marca de los

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER

CURAN catarras de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.

¡Fíjarse en la marca «DR. WINTER»!

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

INDISCUTIBLE

Todo hombre que le agrada vestir a la última moda, con género de calidad, y de irreprochable corte y confección, se provista en esta seria y conocidísima CASA; LA UNICA que satisface al cliente, provistándole de GABANES de PANERIA SELECTA de colores fantasía en lisos, y CHEVIOTS tipo inglés e impermeables en CUERO. La última moda desde lo económico a lo superior, en MODELOS EXCLUSIVOS de forro postizo y reversible—cuero y cheviot. Gabardinas cauchutadas. PELLIZAS y ZAMARRAS-BATINES (creación de la casa) forradas de piel, de felpas fantasía, o cuero.

Todas las prendas de paño, son confeccionadas en los talleres de este Comercio con perfecta mano de obra, existiendo una gran diferencia sobre otras similares, siendo preferidas por el público inteligente que buscando el mejor artículo, satisface el deseo de

El Puente (Canedo)

ROBO DE AVES

En la mañana del 12 se presentó una mujer acompañada de un hombre, ofreciendo un cajón de gallinas, en la casa de don Blas Moretón, traficante en aves. Sospechando el dependiente que debían ser robadas, le dijo que volviese más tarde, pero como en este medio tiempo vieron a una pareja de la Guardia civil de este puesto, se dieron a la fuga.

El sargento salió también, en su busca, no siendo habidos.

Hecho el recuento de las aves resultaron ser 10 gallinas y 3 gallos, que con el atestado fueron puestos a disposición del Juzgado de Orense, por suponer fuesen producto de algún robo, ya que los que las traían se dieron a la fuga.

NOTICIAS

MAGNIFICO piano alemán, clavijero metálico, cuerdas cruzadas, tres pedales, completamente nuevo, se vende por tercera parte su factura.

Razón, Hernán Cortés, 37.

TRINCHERAS de cuero, quedan como nuevas, se tiñen y limpian. Tintorería Villot, Santo Domingo, 36 (frente a la Delegación de Hacienda)

PERDIDA de un cerdo-cria, de 4 a 5 meses, color blanco, que se extravió en el campo de San Lázaro, el día 7 del corriente.

Razón, Lepanto 17, donde se gratificará.

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar.

Informes, Progreso-79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 95 duplicado, de la calle del Progreso; consta de doce habitaciones, cuarto de baño, termosifón y demás confort.

También se alquila el amplio bajo de la misma casa, apropiado para almacén.

En el primer piso de la casa darán razón.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

Ondulado y corte

de Pelo

«MARCEL»

Para avisos:

LUISITA FERNANDEZ

ESPIÑEDO

Cervantes, 14

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y

Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de

la Tuberculosis pulmonar

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 a 8

excepto los domingos

PROGRESO 50, 1.ª ORENSE

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machimbreada.

SSoy comprador de pinares y robledas.

Dirigirse a: MANUEL SEOANE

El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, acauliptu, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS

DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA.

CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS

ALETAS Y FAROS

CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES

TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y

SOLDADURA AUTOGENA

■ PINTA POR EL SISTEMA DUCO

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

ALAMBIQUES

HERCULANO LOPEZ

SOBER — (Lugo)

Unica casa en Galicia que los fabrica

Precios reducidos

Gran existencia para la venta

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS

TALLERES VILLAZON

(Oviedo)

Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje

Agente exclusivo para Galicia y León

Juan Segade

Progreso, 59

Representante oficial de La Vaanum Oil Company S. A. E.

(Aceites Mobiloil)

Cubiertas y Cámaras

U. S. ROYAL CORD

Modas
Marina Varela

Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de sombreros de señora para la temporada de invierno, los cuales exhibe en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

NOTAS DEPORTIVAS

Deportivo Coruña, 4 goals; Orense, 1 goal

Sin prejuizar lo que en el Loña había de ocurrir, puesto que el fútbol tiene mucho de veleidoso, es lo cierto que anteayer dábamos in mente y por segura la victoria del equipo herculino. Para ello nos bastaba tener en cuenta que si bien y al principio del campeonato registró algunos resultados desconcertantes (la victoria copiosa del Racing en el Inferniño y el empate unionista), sus actuaciones últimas fueron ya más regulares, afirmándose como el aspirante más destacado para el título campeonil.

Ahora bien, y apesar de todo, vino el Deportivo al Loña en un plan de reserva y desconfianza, teniendo muy presente lo que aquí hubo de ocurrirle al Celta. Tal suspicacia, que tal vez fuese exagerada, les salvó, puesto que así se empleó a fondo en todo momento, librando uno de sus más brillantísimos partidos.

El empate a cero de la primera mitad no nos auguraba nada bueno, esperando que el Deportivo, aun jugando después contra pendiente, había de ir todo decidido a la conquista de los puntos.

Fué así en efecto, y cuatro tantos casi seguidos sirvieron para que los acompañantes del once forastero exteriorizasen su contento sin rebozo. Nuestro equipo, que sólo pudo sostenerse por su gran entusiasmo y codicia, terminó por agotarse, entregándose vencido. Faltando pocos minutos para terminar, Toro se encargó de salvar el honor de nuestro titular con un precioso tanto, que Rodrigo no acertó a detener.

Marcó anteayer el Deportivo dos de sus tantos de manera insulsa y por una tarde desacertada de nuestro gran arquero Lamas. En cambio hubo, finando el primer tiempo, un balón que se estrelló contra un poste, que por centímetros no se transformó en un goal de factura irreprochable. Desde luego éstas y otras consideraciones no rebajan el indiscutible triunfo de los herculinos, forjado de irreprochable forma por la brillantísima línea de ataque que posee y que puede, sin demérito alguno, parangonarse con cualquiera de las más destacadas de la Península.

Como la victoria deportivista tardó algo en cuajarse, hubo algunos equipiers que se impacientaron, tratando de iniciar un juego reprochable. Refiérome a la matonesca provocación de Alejandro, el «mozo crúo» del equipo visitante, quien después de largar un hachazo a Calo, aun pretendía agredirle, originando vivas protestas su proceder. Después quiso igualarle Chacho, y gracias a que terció oportunamente el árbitro, la cosa no pasó a mayores.

Hacemos resaltar ambos incidentes, que en ningún caso debieron producirse, máxime cuando consiguió el Deportivo la victoria de una forma muy holgada y sin apuro alguno.

Nuestra defensa hizo lo que pudo frente a una línea tan valiosa como la blanqui-azul. Blas, que se retiró en la mitad del segundo tiempo, actuó muy deficientemente, enmendando sus yerros Leiro y Calo.

Bien los interiores y el centro, y nulos los extremos, especialmente Picho, que frente a Solla nos recordó a David y Goliath, con gran ventaja en esta ocasión para el gigante, que sobre todo en el juego alto no dejó pasar un balón.

La vanguardia coruñesa obscurió a las otras líneas deportivistas, realizando una labor excepcional que este público siempre tan comprensivo y hospitalario premió con nutridos aplausos.

Asistió al encuentro numeroso público, entre el cual figuró una numerosa caravana coruñesa, honrada y presidida por sus paisanos, los gobernadores civiles de Orense y Pontevedra señores González y del Castillo.

Arbitró Escartín sin pena ni gloria, es decir, discretamente, ya que el partido careció de fases dudosas y por tanto su labor fué en extremo fácil.

GOAL

El domingo último se desplazó a Vilar el equipo Deportivo de esta capital, habiendo jugado un partido amistoso.

Los del Vilar marcaron 4 goals por 3 los del Deportivo.

Se distinguieron en el juego Manolo Reza, Sidor y José, del Deportivo, y del Vilar, el delantero centro y el extremo izquierda.

PELUQUERIA CASASNOVAS

SE TRASLADO A LAMAS CARBAJAL, 42 - PRAL.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Café - Bar "SANTO DOMINGO"

DE ELADIO NOVOA

Especialidad en bocadillos y licores de las mejores marcas

SANTO DOMINGO, 44.—ORENSE

No deje de visitar este ya acreditado establecimiento servido por camareras, donde podrá pasar un momento de alegría

**Calidad
Gusto
Precio**

Son las características de las extensas colecciones de géneros para ABRIGOS DE SEÑORA que presentan este INVIERNO

Almacenes Populares

Ultimas novedades en paños para Gabanes y Trajes de Caballero a precios sin competencia

Gran surtido en toda clase de Géneros de Punto

En GABANES, GABARDINAS, CHECOS y demás confecciones, nuestras prendas tienen un sello de distinción que las hace inconfundibles.

Teatro Losada

Hoy, martes Fémína, se estrena una película extraordinaria "Semilla"

La buena, la fértil semilla de la maternidad valerosa y heroica, que da los frutos—los hijos—en sazón, útiles para los semejantes...

Una tragedia sorda del hogar cotidiano que deriva en comedia de meta ternura: el obstáculo de la fecundidad, que anula la esposa en el ser más humano y perfecto de la creación: la madre.

Esta madre, que pierde el amor del marido, inevitablemente atraído hacia «la amiga» dulce y libre, que ofrece un refugio no por equivoco menos sugestivo. Y la pugna entre ambas mujeres—la legal y la

fatal—hace víctima a la primera, a la que más tiene que perder...

Pero... al cabo del tiempo, del maestro y árbitro de la vida, se demuestra quién es más «femenina» de las dos. Poco, muy poco, es el capricho ante la grandiosidad del deber, que tiene investidura eterna. La «amiga» pasa, y la «esposa» permanece, si bien—en este caso, plasmado en celuloide con fuerte originalidad—ambas pierden, al fin, al hombre amado, al débil ídolo, que huye con sus canas y sus seis hijos, deslumbrados por la aureola del «papá pródigo», rico, poderoso y célebre...

Genevieve Tobin, John Boles y Lois Wilson, hacen la terna magnífica del reparto. «Semilla» puede fructificar en beneficio del cinema; una obra lograda.

HOY, GRAN MARTES FÉMINA EN EL

LOSADA

**Un reto a las mujeres enamoradas
¡¡Madres, esposas, hijas, novias!!**

SEMILLA

La película de la humanidad

El problema de los hijos presentado con un realismo que asombra. Protagonistas: John Boles y Lois Wilson

Información del Magisterio

Para defensa de la clase, anteayer se reunieron los maestros de la provincia

Se reunieron el domingo último los presidentes de las Asociaciones de maestros de la provincia, que habían sido convocados por la Permanente de la provincial.

El objeto de la reunión era el de cambiar impresiones y tomar acuerdos con respecto al presupuesto de Instrucción Pública, al ser discutido en las Cortes.

Se lamentaron del trato dado al Magisterio nacional, en comparación con otros empleados nacionales, puesto que el artículo 43 de la Constitución de la República española dice que los maestros son funcionarios públicos.

Se dirigirán, por medio de manifiesto, a los diputados que forman las actuales Cortes, a fin de que se interesen a favor del maestro dentro de la justicia que les asiste.

También solicitarán que el material se suministre en especie directamente por el Estado, con arreglo a la matrícula de cada Escuela, o aumentando la consignación al efecto, pues con la actual, a una escuela a la cual concurren cincuenta niños, le corresponde a cada uno la enorme cantidad de CENTIMO Y CUARTO de peseta, ya que para tal servicio actualmente abona el Estado 147,30 pesetas.

Esta corrida de escalas es de tan escasa importancia que solo ascienden a los sueldos de cuatro mil pesetas, once maestras, y al de tres mil quinientas, dieciséis, de esta provincia.

Si se la compara con la del año pasado, dictada por el señor Domingo, que produjo un movimiento de 7.324 en todo el Escalafón, no es de extrañar que se sienta su salida del Ministerio.

Para estos ascensos, igual que el de los maestros, no necesitan las interesadas remitir a la Sección documento alguno, pues ya ésta se cuidó de imprimir las diligencias de ascenso y recabar de los habilitados los correspondientes reintegros que éstos descontarán de los haberes del mes actual, en cuyas nóminas figuran con los nuevos haberes.

Los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio no se han anunciado ya debido a que se han de introducir modificaciones y para ello es preciso una ley o por lo menos una autorización de las Cortes para hacer la reforma. Se establecerá un ejercicio previo eliminatorio de cultura general.

Dr. JOSÉ MOSQUERA FERRANDO

MEDICO

Especialista en niños
Medicina en general
De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Progreso, 95, pral. Teléfono 336
ORENSE

CULTOS

EN LAS CARMELITAS

Mañana miércoles, 16, la misa de comunión de la Asociación de la Virgen del Carmen, de A. Alumnas, será a las ocho.
Después del ejercicio de la tarde, que será a las cinco, habrá imposición de medallas.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital
MORATIN, 5, 1.º
Al lado de la antigua Banca Romero
Teléfono, 22
ORENSE

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º
ORENSE

el Odontólogo Ricardo Vázquez Granjel se hace cargo de su dirección. Dotada con material moderno el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

ALMACENES SIMEON

SECCION DE TEJIDOS Y NOVEDADES

"Los Chicos"

Presentamos para la actual estación la mayor colección en géneros de abrigo. Los tejidos más en boga, el colorido más selecto.

Visite nuestros escaparates y encontrará verdaderas sorpresas